



OAS | CICAD



**INTER-AMERICAN DRUG ABUSE
CONTROL COMMISSION**

CICAD

SEXAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 25 al 27 de abril de 2018
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.63
CICAD/doc.2366/18
20 de abril de 2018
Original: Español

INFORME ANUAL 2017
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD) A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

INFORME ANUAL 2017
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS (CICAD) A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

ÍNDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN.....	5
SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	5
SEXAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	5
 CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS.....	 7
A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM).....	7
B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7
C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID).....	10
D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA	12
E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA	14
 CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS	16

INFORME ANUAL 2017
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS (CICAD) A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS EN SU CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES

1. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su Informe Anual al cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de conformidad con las disposiciones de los artículos 54 (f) y 91 (f) de la Carta de la OEA. El informe se organiza de acuerdo con los capítulos de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, aprobada en 2010.

RESUMEN EJECUTIVO

2. El Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**, el cual fue convocado por los Comisionados de la CICAD durante su sexagésimo período ordinario de sesiones, revisó y actualizó los documentos operativos para la Séptima Ronda de Evaluación del MEM, bajo la presidencia de Chile. Como resultado, estos documentos fueron aprobados durante el sexagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD.

3. La **Unidad de Fortalecimiento Institucional** siguió contribuyendo al desarrollo de capacidades institucionales en materia de drogas, facilitando el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y estrategias. Desarrollando herramientas para apoyar a los estados miembros en el debate sobre temas existentes y emergentes (como lo son el desarrollo alternativo, la atención a las causas y consecuencias sociales y económicas del problema mundial de las drogas, descentralización de políticas, alternativas al encarcelamiento, y estrategias de integración social). El programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA) continuó desarrollando actividades de cooperación, asistencia técnica, formación e intercambio en materia de descentralización y gestión territorial de las políticas. De igual forma, se continuó implementando diversas iniciativas para infractores relacionados con las drogas, entre ellas el modelo de Tribunales de Tratamiento de Drogas que actualmente está siendo explorado, implementado, o expandido en 14 estados miembros. Asimismo, se desarrolló un sistema de Monitoreo y Evaluación y se procedió a recabar información in situ sobre los procesos de implementación de los TTD. El Grupo de Expertos de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, cuya presidencia estuvo a cargo de Perú y a partir de Diciembre del 2017 del Ecuador, se reunió y ejecutó diferentes actividades contenidas en el plan de trabajo. Dentro de las sesiones de CICAD 61 y 62 se organizaron los correspondiente *Side Events* con la Sociedad Civil.

4. El **Observatorio Interamericano de Drogas (OID)** El OID apoyó a varios países en el desarrollo y coordinación de diferentes estudios epidemiológicos, entre ellos en algunos países del Caribe y el III Estudio Epidemiológico Andino en población Universitaria en los países de la CAN. El OID lanzó un sistema de recolección de datos epidemiológicos online para facilitar la recolección de información desde los países. También se ha comenzado la construcción de un sistema de alerta temprana (SAT) a nivel regional. Se avanzó en el conocimiento sobre heroína, opioides, y nuevas sustancias psicoactivas (NPS) lo cual presenta un reto para las políticas de drogas.

5. **Unidad de Reducción de la Demanda:** En el marco del Modelo PROCER y en coordinación con las comisiones nacionales de drogas, ministerios de salud y educación, universidades y proveedores de servicios de la sociedad civil, durante el 2017 en México, se certificaron a 818 profesionales en 16 entidades federativas. Asimismo se capacitaron a 599 proveedores de servicio del resto de países de América Latina, En el Caribe, la CICAD en colaboración con las comisiones nacionales de drogas de los trece países participantes: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados,

Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, la Federación de Saint Kitts y Nevis, Surinam y Trinidad y Tobago, capacitó y certificó a 574 profesionales en prevención y tratamiento del uso indebido de drogas. Adicionalmente, en conjunto con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), durante el 2017 se completó el desarrollo de los materiales multiplataforma de capacitación del Currículum Universal de Tratamiento (UTC) para profesionales de la salud y se capacitaron, en la fase piloto, a 824 profesionales de 5 estados miembros. Adicionalmente, se creó el Consorcio de Universidades en los Estados Miembros de OEA. También, la Unidad de Reducción de la Demanda, participó con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el desarrollo del marco conceptual y áreas programáticas de trabajo conjunto para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud a través de la profesionalización del recurso humano vinculado con la prevención y tratamiento del consumo de drogas.

6. En 2017, **la Unidad de Reducción de la Oferta** realizó 14 actividades de capacitación dirigidas a 450 oficiales sobre investigación policial antidrogas; control e interdicción de producción y tráfico de drogas; narcotráfico marítimo; control del tráfico y desvío de sustancias químicas; producción, identificación y uso de drogas sintéticas, incluyendo Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP). En el marco del Programa de Capacitación de Inteligencia Antidrogas, ERCAIAD, organizó siete cursos sobre Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas y asistencia técnica a tres países para el fortalecimiento de capacidades en inteligencia antidrogas a agencias especializadas. Asimismo, coordinó el Primer Seminario Jurídico Operacional Regional Contra el Narcotráfico Marítimo.

CAPITULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN

7. La CICAD celebró su sexagésimo primer período ordinario de sesiones del 24 al 26 de mayo de 2017, y su sexagésimo segundo del 13 al 15 de noviembre de 2017, ambos en Washington, D. C. La Presidencia para el período 2016-2017 fue ocupada por las Bahamas, en la persona del señor Carl Francis Smith, Secretario Permanente del Ministerio de Seguridad Nacional, mientras que la Vicepresidencia fue ocupada por México. México asumió la Presidencia durante el sexagésimo segundo período ordinario de sesiones, en la persona del señor Alberto Elías Beltrán, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, mientras que Argentina asumió la Vicepresidencia.

SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

8. Durante el sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD, los comisionados aprobaron el proyecto de informe anual 2016 de esta Comisión, los párrafos del proyecto de resolución para el cuadragésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, así como el Plan de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para 2017.

9. Además, la Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y el informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Mecanismo de Evaluación Multilateral.

10. La Comisión también escuchó paneles y presentaciones sobre los siguientes temas: la implementación regional de las recomendaciones emanadas del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas (UNGASS 2016); las repercusiones en la salud pública de la crisis de los opioides y las políticas de respuesta; la provisión de servicios para el tratamiento de drogas: desafíos y soluciones; capacitación especializada sobre inteligencia para hacer frente al problema de las drogas en el Hemisferio; tribunales para resolución de problemas para jóvenes con delitos relacionados con drogas; capacitación de profesionales de los sistemas de salud pública en prevención y tratamiento del abuso de drogas; sistemas de alerta temprana: importancia de tomar medidas en el ámbito nacional; fortalecimiento de la coordinación y fomento de la cooperación entre entidades involucradas en la reducción de la oferta en el Hemisferio; y transformación de las políticas nacionales en materia de drogas en las políticas locales.

SEXAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

11. En su sexagésimo segundo período ordinario de sesiones, la Comisión aprobó la propuesta de México para formar un grupo de trabajo sobre la implementación de las recomendaciones operativas emanadas de la UNGASS 2016. Con respecto al Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), la Presidencia del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), en la persona del señor Álvaro Ahumada, Asesor del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Chile, presentó su informe, que fue aprobado por la Comisión. Además, la Comisión aprobó la propuesta de instrumento de evaluación y otros documentos del proceso de evaluación para la séptima ronda del MEM.

12. La Comisión también escuchó paneles y presentaciones sobre los siguientes temas: la UNGASS 2016 y la implementación de sus recomendaciones; nuevas tendencias y desafíos emergentes en el control internacional de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas;

acceso a opioides y otras sustancias controladas con fines medicinales; evidencia científica e información para la formulación de políticas sobre drogas; control, legislación y reglamentación del acceso al cannabis; prevención integral para contrarrestar el problema de las drogas; y alternativas al encarcelamiento y la proporcionalidad de las sentencias.

13. En relación con los grupos de expertos de la CICAD, la Comisión tomó nota de los informes del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, presentados por Chile, como Presidente de dicho grupo; del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, presentado por Perú, como Presidente de dicho grupo. Además, la Comisión eligió a Ecuador como nuevo Presidente de este último grupo para el período 2018-2019. Además, la Comisión eligió a Estados Unidos y Colombia como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, para el período 2018-2019. La Comisión tomó nota del informe del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) para el período 2016-2017, su plan estratégico 2018-2020, su plan de trabajo para 2017-2018 y sus recomendaciones para la CICAD. Bolivia y Colombia fueron electos como Presidente y Vicepresidente del GELAVEX, respectivamente, para el período 2018-2019.

CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS

1. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

(Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010, Lineamientos 8 y 52)

14. El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) culminó las actividades programadas para el desarrollo del instrumento de evaluación que guiará a la Séptima Ronda del MEM, la cual medirá el nivel de cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción, 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD por parte de todos los Estados Miembros de la OEA. Asimismo, la Séptima Ronda evaluará el progreso realizado por los países durante las últimas rondas de evaluación. Estos objetivos se enfocan en las áreas de fortalecimiento institucional, reducción de la demanda, reducción de la oferta, medidas de control, y cooperación internacional. En ese sentido, con el apoyo de la Unidad del MEM de la Secretaría Ejecutiva (SE/CICAD), se desarrollaron las siguientes actividades en el año 2017:

Reuniones de subgrupos temáticos del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)

15. Durante 2017, el GTI realizó 10 reuniones de subgrupos temáticos y 3 de subcoordinadores de subgrupos temáticos, tanto virtuales como presenciales, para desarrollar el cuestionario para la evaluación y el manual del evaluador de la séptima ronda del MEM. Cada subgrupo temático corresponde a cada una de las áreas temáticas del Plan de Acción, 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la CICAD.

Reuniones plenarias del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)

16. Durante 2017, los delegados del GTI realizaron 3 reuniones plenarias, tanto virtuales como presenciales, con el objetivo de revisar y acordar los textos resultantes de los subgrupos temáticos y para así mismo discutir y acordar, el texto del manual de procedimientos del MEM, el calendario de actividades para la séptima ronda y los lineamientos para la redacción del documento introductorio al cuestionario.

Aprobación de los Documentos Operativos para la Séptima Ronda de Evaluación del MEM

17. El instrumento de evaluación de la Séptima Ronda del MEM con sus cuatro documentos operativos, resultantes de la última sesión plenaria del GTI fueron considerados por los Comisionados de la CICAD en su sexagésimo segundo período ordinario de sesiones y aprobados de manera unánime.

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

(Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2010, Lineamientos 9 a 13, 22, 23, 48, 49, 50, 51, y 52)

18. La Unidad de Fortalecimiento Institucional siguió contribuyendo al desarrollo de las capacidades institucionales de los diferentes organismos y entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el área de drogas en los Estados Miembros, proporcionando herramientas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, la revisión de la legislación y cambios regulatorios, debate y coordinación de políticas sobre cuestiones actuales y emergentes. Asimismo, continuó apoyando las iniciativas locales y la cooperación horizontal e interinstitucional, incluida la cooperación con la sociedad civil para encontrar respuestas integrales y equilibradas a los desafíos que plantea el problema de las drogas.

19. A lo largo de 2017, la Unidad promovió actividades de asistencia técnica, capacitación, análisis estratégico, sistematización, gestión de conocimientos, sensibilización y coordinación de actividades, incluso el apoyo al intercambio de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la capacidad institucional entre los Estados Miembros mediante la organización de paneles de expertos en los períodos ordinarios de sesiones de la CICAD y la coordinación de los eventos paralelos de la sociedad civil en cooperación con la Presidencia de la CICAD.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito nacional

20. Este programa continúa brindando asistencia técnica a los Estados Miembros para la creación y fortalecimiento de componentes institucionales y políticos, proporcionando apoyo en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de drogas. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD apoya el desarrollo profesional de las autoridades competentes, especialmente las comisiones nacionales de drogas, así como el fomento de la colaboración con la sociedad civil. Como respuesta a la solicitud de algunos Estados Miembros del Caribe (como Saint Kitts y Nevis), se negoció la organización de un taller regional sobre la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de drogas con la Secretaría de la CARICOM para el primer trimestre de 2018.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito subnacional [programa Salud y Vida en las Américas (SAVIA)]

21. A lo largo de 2017, la Unidad de Fortalecimiento Institucional siguió desarrollando —a través del programa SAVIA— actividades de cooperación, asistencia técnica, capacitación e intercambio en el ámbito de la descentralización y la gestión territorial de políticas de drogas destinadas a los países beneficiarios de cada proyecto, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y en colaboración con la Delegación del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estas actividades consistieron principalmente en:

22. El desarrollo, difusión y promoción de la puesta en marcha de mecanismos, metodologías, herramientas y buenas prácticas de gestión territorial de las políticas de drogas por parte de las autoridades nacionales y los gobiernos locales para el diseño e implementación de planes y estrategias integrales en el ámbito local. La organización de talleres regionales y sesiones de capacitación e intercambio técnico, junto con el Observatorio Interamericano sobre Drogas, en Guatemala (CF La Antigua, AECID), Guayaquil, Quito, San Salvador, Tegucigalpa y Santo Domingo, en colaboración con las respectivas autoridades nacionales en materia de drogas, asociaciones de municipios, ayuntamientos y la Fundación para el Desarrollo Municipal de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA), entre otros actores locales. En total, más de 350 funcionarios públicos.

23. Por lo que respecta a la capacitación, se llevó a cabo en Perú la quinta edición del curso virtual de formación “Aspectos claves de la gestión pública para la reducción de la demanda de drogas”, organizado por la Plataforma Virtual de Formación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

Contribución al debate político: alternativas a la prisión/reclusión

24. En el ámbito de la formulación de políticas y estrategias sobre drogas para la búsqueda de alternativas a la encarcelación para delincuentes vinculados con drogas, se han elaborado varias iniciativas en estrecha colaboración con los poderes judiciales y ejecutivos de los Estados Miembros participantes. Esto incluye la elaboración de directrices y herramientas, la organización de foros sobre políticas, la negociación de estrategias de seguimiento y evaluación, y la provisión de capacitación y asistencia técnica, en forma bilateral o a través de esquemas asociativos con otros programas y organizaciones [CARICOM, COPOLAD, AECID, Canadá (Programa ACCBP) y Estados Unidos (INL)].

25. A lo largo de 2017, como parte del proyecto financiado por el Programa ACCBP, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD se asoció con el Centro para la Innovación de la Justicia (CCI) para llevar a cabo un proceso de evaluación de la puesta en marcha del Programa TTD en seis países de América Latina y el Caribe, actualmente en fase de ejecución (con la participación de 70 operadores, graduados y 13 tribunales). Ese mismo año, se diseñó un sistema de seguimiento y evaluación, que incluía una encuesta (en línea e impresa), para identificar los procesos implementados en las esferas jurídica y sanitaria del Programa TTD. En este proceso, todos los Estados Miembros participantes fueron convocados para acordar un calendario de trabajo para 2017 y 2018. Además, y con el apoyo del Programa ACCBP, la AECID y la INL de Estados Unidos, nueve países de América Latina y el Caribe participaron en un taller llevado a cabo en Guatemala para planificar el proceso de seguimiento y evaluación, y elaborar indicadores aprobados entre países para generar un marco de referencia y un estándar de evaluación del programa en la región.

26. A finales de 2017, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD se comprometió a apoyar al Gobierno de México en la expansión del Modelo Mexicano del Programa de Justicia Terapéutica en todas las entidades federativas de ese país: una colaboración que representa la segunda fase de un proyecto que comenzó en 2013. Entre otras actividades realizadas este año se incluye la iniciación de una primera ronda de contactos con representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Embajada de Estados Unidos en México para elaborar un programa y cronograma de actividades.

Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS)

27. El Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS), bajo la presidencia de Perú, ha contribuido a un debate amplio encaminado a crear un marco de referencia para ampliar el desarrollo alternativo integral y sostenible en las Américas. Los Estados Miembros de la OEA han mostrado empeño en aprovechar las lecciones aprendidas de experiencias prometedoras y metodologías que han permitido a otros países desarrollar capacidades para implementar programas de desarrollo alternativo integral y sostenible adaptados a sus propias realidades. Los expertos hicieron un primer esfuerzo conjunto por establecer indicadores/sistemas de medición, y han llegado a la conclusión de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están directamente relacionados con el concepto amplio de desarrollo alternativo. Asimismo, Colombia elaboró y presentó una metodología de sistematización que ayudará en la identificación, documentación y transferencia de experiencias y lecciones clave aprendidas de proyectos o iniciativas para promover, aprender y replicar mejores prácticas y proyectos, así como su potencial diseminación en contextos geográficos y socioculturales similares. En octubre de 2017, 26 expertos en el campo del desarrollo alternativo, desarrollo territorial, integración y desarrollo social asistieron a la reunión del Grupo de Expertos celebrada en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala.

Incorporación de la sociedad civil en el diálogo sobre políticas e iniciativas

28. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD continuó la organización de eventos con la sociedad civil paralelos a los períodos ordinarios de sesiones de la Comisión. El evento de abril de 2017 llevado a cabo en Washington, D. C. con ocasión del sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD, congregó a un grupo de expertos que trabajan con los gobiernos, académicos y representantes de la sociedad civil para discutir los indicadores utilizados para medir el progreso en las políticas sobre drogas, así como sus repercusiones en la salud, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos de individuos y comunidades, teniendo en cuenta una perspectiva de género, así como la capacidad institucional de los países para medir la eficacia de sus políticas contra las drogas.

29. Con ocasión del sexagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD, celebrado en Washington, D.C., en el evento paralelo “Reducción del daño: buenas prácticas, áreas de

oportunidad y nuevos enfoques conceptuales derivados de las recomendaciones operativas de la UNGASS 2016”, se sometió a debate el compromiso de la comunidad internacional para adoptar políticas de drogas más humanas basadas en la evidencia y con respeto a la salud pública y los derechos humanos. Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de las recomendaciones de la UNGASS, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas presentes compartieron sus conocimientos y experiencia práctica sobre estrategias de reducción del daño.

3. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID) (Estrategia Hemisférica de Drogas de 2010, Principio 12)

30. La Sección del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la Secretaría Ejecutiva (SE/CICAD), tiene el mandato de promover y apoyar la red de información e investigación hemisférica sobre drogas para los Estados Miembros de la OEA. Las contrapartes principales del OID en el Hemisferio son los Observatorios Nacionales sobre Drogas (OND's) de las Comisiones Nacionales sobre Drogas (CND), universidades y otras agencias internacionales. Sus contrapartes principales fuera del Hemisferio son la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), entre otras agencias internacionales.

Publicaciones

31. El OID publicó un documento sobre los Indicadores para las Redes de Información sobre Drogas en Países Caribeños. Dicho informe está disponible en inglés y cuenta con el conjunto de indicadores básicos que deberían ser manejados por las RID's en las Observatorios Nacionales sobre Drogas. El OID está elaborando una versión dirigido a las Redes de Información sobre Drogas en Latinoamérica para publicarse en el 2018.

Apoyo a los Observatorios Nacionales sobre Drogas

32. El OID lanzó un sistema de recolección de información epidemiológica para recopilar los datos de consumo en los países miembros. Dicho sistema ha sido piloteado en los países hispanoparlantes y será lanzado con los países angloparlantes en 2018.

33. El OID ha comenzado la construcción de un sistema de alerta temprana a nivel regional, lo cual recopilará alertas de los distintos SATs en los países miembros con el fin de tener un solo lugar donde se coloca y comparte la información.

34. En el contexto los esfuerzos para Fortalecer a los Observatorios Nacionales sobre Drogas y el proyecto SIDUC, el OID ha proveído asistencia técnica en el desarrollo de Redes de Información sobre Drogas en Guatemala, Honduras, y Panamá.

35. El OID brindó asistencia técnica en la elaboración de informes técnicos de los estudios nacionales en estudiantes secundarios de Colombia y en El Salvador; en Panamá, el estudio se centró en la población general.

36. El OID brindó el trabajo técnico en el análisis estadístico y la redacción de los informes técnicos para los estudios en universitarios llevados a cabo en Bolivia, Colombia, Ecuador en Peru. Este trabajo formó parte de un ejercicio colaborativo entre el OID y UNODC.

37. Durante 2017, el OID proveyó asistencia técnica y financiera a países en el Caribe para la realización de estudios epidemiológicos sobre drogas. En este sentido, se ha apoyado encuestas de

hogares en Guyana, Jamaica, y Bahamas con financiero y apoyo técnico del OID. Los informes de las encuestas en Guyana y Jamaica fueron publicados en 2017.

Apoyo a las Redes de Información sobre Drogas en el Caribe

38. Con el fin de continuar brindando asistencia técnica a los Estados Miembros Caribeños, en el desarrollo de Redes de Información sobre Drogas (RID's), el OID elaboró un documento de Indicadores Estandarizados para los RID's Caribeños, lo cual será acompañado por un manual para su implementación en los estados miembros. Dicho documento fue publicado en 2017 y lanzado a través de un seminario de capacitación en Septiembre en Trinidad y Tobago.

39. Proyecto de información de centros de tratamiento: apoyo financiero y técnico y liderazgo regional del OID para la realización del estudio multi-nacional. Durante 2017, 11 países Caribeños continuaron aportando datos de manera bianual para su análisis regional. Un análisis regional de los datos Caribeños será lanzado en 2018.

40. El OID junto con el gobierno de Trinidad y Tobago y la Secretaría de la Caricom organizaron un evento regional de capacitación para observatorios de drogas en el caribe. Este evento presentó y discutió los resultados de iniciativas de investigación recientes, difundió el manual sobre indicadores DIN estándar y discutió el tratamiento en el Caribe dentro del contexto del sistema de datos de tratamiento del OID en 11 países. Los representantes acordaron implementar los indicadores estándar que desarrolló la CICAD en los próximos meses.

41. Proyecto sobre el fortalecimiento de la capacidad de prevención y respuesta al tratamiento para la cocaína fumable en el Cono Sur: el procesamiento y el análisis de los datos de referencia están completos. Se preparó un informe preliminar con datos de hasta cuatro meses del seguimiento. Se espera que el informe final, que incluye los datos de seguimiento de 4 meses y los datos de 12 meses, esté completo en junio de 2018.

Cooperación Internacional

42. El OID participa activamente en una colaboración técnica entre el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), la UNODC a través de su oficina de prevención, y la OMS en un proceso de armonización de indicadores en el ámbito del tratamiento sobre drogas. El objetivo de dicha colaboración es asegurar que los indicadores sobre tratamiento de drogas sean suficientemente uniformes para permitir a las agencias trabajar en conjunto en actividades de beneficio mutuo en el tema de información sobre drogas.

43. El OID y el Programa Internacional de la NIDA, tienen una asociación colaborativa en lo cual el OID participa anualmente en el Foro Internacional de la NIDA. En el Foro 2017, el OID participó en los simposios de investigación, presentaciones y eventos como el fortalecimiento de redes enfocado en la variedad y calidad de la investigación sobre el abuso de drogas en el mundo.

44. El OID participa de manera institucional en el Comité Científico Asesor para el Informe sobre El Problema Mundial de Drogas de la UNODC, Viena, Austria. En este sentido, durante 2017, el OID ha participado en las reuniones del Comité Científico, en adición a colaborar con UNODC en la revisión de datos de los países del Hemisferio.

45. Adicionalmente, el OID está colaborando activamente con el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD). Durante 2017 el OID colaboró de manera substantiva en el plan de trabajo de la COPOLAD, tanto como realizar módulos de capacitación liderados por funcionarios del OID durante la reunión anual de los Observatorios Nacionales sobre Drogas realizado en Lisboa, noviembre 2017. En adición el OID ha participado de

manera substantiva en las actividades para apoyar a los ONDs en la elaboración de informes nacionales sobre drogas, en el desarrollo de SATs nacionales, en la identificación de nuevas drogas, y en la identificación de escalas para medir el consumo problemático.

Acciones con el Programa Global SMART (Monitoreo de Drogas Sintéticas: Análisis, Reportes y Tendencias) – América Latina

46. El OID ha continuado colaborando con el Programa Global SMART, compartiendo información sobre drogas sintéticas y Nuevas Sustancias Psicoactivas de los países de América Latina. OID/CICAD continúa recopilando este tipo de información en los países miembros y la comparte con UNODC, entre otros Organismos Internacionales.

47. Adicionalmente, OID está apoyando técnicamente y buscando nuevos financiamientos para instalar Sistemas de Alerta Temprana sobre NSP en los países de las Américas y además, contar con un SAT Hemisférico, funcionando desde la misma OID/CICAD, localizada en Washington. D.C.

48. De esta forma, OID espera continuar con el Monitoreo y la asistencia técnica a los países miembros en materia de NSP, de manera independiente, pero en colaboración con otros organismos de cooperación regional y multiregional.

4. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA (Estrategia Hemisférica de Drogas 2010, Lineamientos 14-26)

49. La Unidad de Reducción de la Demanda de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, promueve el desarrollo de líneas de acción estratégica y políticas públicas, de conformidad con el Plan de Acción 2016-2020, de la Estrategia Hemisférica de Drogas y contribuye con los Estados Miembros en el desarrollo y promoción de políticas sostenibles, basadas en evidencias, estrategias, planes y programas para promover estilos de vida saludables, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas con problemas por consumo de drogas.

Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

50. En marzo de 2017 se realizó en la ciudad de Miami, Florida la XVII reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, la cual fue presidida por el gobierno de Brasil, quien presentó los resultados finales de los productos desarrollados durante su presidencia: Guía práctica para la implementación y sistematización de estrategias de detección temprana e intervención breve en los ámbitos comunitario y la atención primaria en salud; Protocolo de seguimiento a largo plazo y prevención de recaídas, que pueda ser utilizado dentro de los modelos de intervención breve en la atención de personas que presenten consumo problemático de sustancias psicoactivas. De igual manera en el marco de este Grupo de Expertos se apoyó la realización del Manual para la Planificación Sanitaria desarrollado por la OPS/OMS en consulta con los planes, estrategias y normas nacionales sobre drogas y salud pública de los países de las Américas.

51. En agosto de 2017, se realizó en Santiago de Chile, la XVIII Reunión del Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda, presidida por el gobierno de Chile. En ella se acordó desarrollar tres productos: Recomendaciones para el abordaje del trauma en el tratamiento del consumo problemático de drogas, con énfasis en el tratamiento del trauma en mujeres, adultos y niños; Recomendaciones para el trabajo con adolescentes en prevención selectiva e indicada y Recomendaciones para Evaluación de Resultados Terapéuticos a través de indicadores de Tratamiento. Estos documentos están en elaboración.

Colaboración y cooperación con OPS, OMS y UNODC

52. Para lograr los mejores resultados en la salud pública, la salud social y la seguridad social, la SE/CICAD está colaborando con la OMS, OPS, UNODC y otros socios estratégicos para desarrollar materiales de capacitación especializados para profesionales del sistema de salud pública. Esta iniciativa comenzó como parte de un proyecto conjunto entre CICAD, OPS y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) sobre “Funciones y Competencias del Personal de Salud en contacto con Personas con Problemas por Consumo de Sustancias Psicoactivas”.

Programa de Capacitación y Certificación de Recursos Humanos (PROCCER)

53. En el marco de ejecución de PROCCER en 23 Estados miembros de OEA, en el año 2017, en República Dominicana en coordinación con el *Consejo Nacional de Drogas* (CND) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se capacitaron más de 250 proveedores de servicios provenientes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Se creó también el Comité Interinstitucional que definió el marco regulatorio para la certificación estatal de los recursos humanos capacitados por el Programa. En Panamá, en coordinación con la *Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas* (CONAPRED) y con el apoyo académico de la *Universidad de Panamá* (UP) y de la *Universidad Especializada de las Américas* (UDELAS) se capacitó a 349 proveedores de servicios. Destacan en estas capacitaciones la participación de personal del Ministerio Público y del Sistema Penitenciario. En el marco de PROCCER-México se completó el proceso de certificación estatal del recurso humano capacitado por el Programa, con la certificación de 818 profesionales en 16 entidades federativas de la República. Este proceso se logró en coordinación con la *Comisión Nacional contra las Adicciones* (CONADIC), el *Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales* (CONOCER), y la *Secretaría de Educación Pública* (SEP). En el Caribe, se capacitaron y certificaron 574 profesionales con la colaboración de las Comisiones Nacionales de Drogas y se llevó a cabo la evaluación de la implementación de PROCCER en Santa Lucía a través de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI).

Capacitación especializada y Programa de Certificación para Proveedores de Servicios de Tratamiento que trabajan con Adolescentes en situación de Alto Riesgo (PROCCER-Adolescentes)

54. En el marco del convenio con el Consejo Nacional contra el Abuso de Drogas (NCDA) de Jamaica para la ejecución del Programa de Capacitación y Certificación PROCCER/Caribe, se llevó a cabo el Taller de Actualización sobre Intervención para Adolescentes, logrando capacitar a 44 proveedores de servicios de prevención y tratamiento de drogas, de los cuales 36 recibieron certificación. El Consejo Asesor de PROCCER Caribe destacó la importancia de desarrollar e incorporar un Módulo de Marihuana en el Módulo de Capacitación debido a su alta incidencia de uso entre los jóvenes en el Caribe.

Sociedad Internacional de Profesionales en Prevención y Tratamiento del Consumo de Sustancias (ISSUP)

55. En el marco de la realización de la reunión anual del ISSUP, la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD coordinó la realización de un taller regional de fortalecimiento de capacidades para los Sistemas Nacionales de Salud, a través un proyecto de capacitación para los profesionales de la salud. Contó con la participación de 9 Entidades Nacionales de Drogas: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay y Uruguay; representantes de 6 Ministerios de Salud: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay, Uruguay y representantes de 8 Universidades: Chile, Guatemala (2), México, Panamá, Paraguay (2) y Perú. Así mismo en el marco de esta reunión, se llevó a cabo con la coordinación y orientación de la CICAD el entrenamiento para especialistas en prevención para Latinoamérica a través del Currículo Universal de Prevención (UPC) y el entrenamiento para especialistas en Intervenciones para Adolescentes para el Caribe, a través del Currículo de Tratamiento de Intervención para Adolescentes.

Consortio de Universidades en los Estados Miembros de la OEA ICUDDR/WH

56. En 2017 se firmaron Memorandos de Entendimiento entre la Secretaría Ejecutiva de CICAD y seis Universidades en el hemisferio: las Universidades Galileo y Da Vinci, de Guatemala, las Universidades Metropolitana de Asunción y Nuestra Señora de la Asunción, de Paraguay, la Universidad Cayetano Heredia de Perú y la Universidad de Chile. Como base fundamental del trabajo coordinado del Consorcio se establece la elaboración de un Plan de Trabajo, que consignará las actividades a realizarse desde los distintos ámbitos del quehacer académico de las Universidades y la CICAD.

Desarrollo de currículos de capacitación y ejecución de capacitación especializada en dependencia de drogas bajo el régimen especial de responsabilidad penal para la adolescencia en Panamá

57. En 2017 la Unidad de Reducción de la Demanda inició la ejecución de actividades de asistencia técnica en el marco de una consultoría para la *Oficina de Seguridad Integral del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá*, con el objetivo de contribuir a la formación técnica del personal profesional y no profesional de los centros de custodia y cumplimiento para jóvenes en conflicto con la ley. En diciembre de 2017 se inició la etapa de diagnóstico de necesidades de capacitación en la temática de drogas del personal de los seis centros en funcionamiento.

Currículo Universal de Tratamiento (UTC) para profesionales de la salud

58. Conjuntamente con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), durante el 2017 se desarrolló una multiplataforma de capacitación del Currículo Universal de Tratamiento (UTC) para profesionales de la salud, que contempla tres modalidades de capacitación: presencial, en línea y mixta. Esta plataforma fue sometida a través de una revisión arbitrada o peer review a procesos de valoración por expertos y organizaciones internacionales (como la OPS y UNODC). Esto permitió llevar a cabo una capacitación piloto en las tres diferentes modalidades, para 824 profesionales de la salud de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Uruguay. Los resultados de la implementación piloto mostraron mejoras en los conocimientos, habilidades y actitudes los participantes para atender a las personas con problemas debido al consumo de drogas.

5. REDUCCIÓN DE LA OFERTA

(Estrategia Hemisférica de Drogas de 2010, Lineamientos 27-45)

59. Las actividades de la Unidad de Reducción de la Oferta de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, están dirigidas a brindar asistencia a los Estados Miembros, con el fin de fomentar sus capacidades para reducir la producción, distribución y oferta de drogas ilícitas y el desvío de productos químicos que se utilizan en la elaboración de estas sustancias. La SE/CICAD también ofrece orientación para fortalecer la legislación, las normas y otras medidas para controlar las sustancias químicas que generalmente están asociadas con la elaboración de drogas y productos farmacéuticos que podrían ser adictivos.

60. Un total de 450 funcionarios de las fuerzas del orden, de aduanas y otros participantes fueron capacitados en actividades organizadas en 2017, con un total de 14 cursos, seminarios, talleres y reuniones. Estas actividades fueron implementadas en colaboración con varias agencias gubernamentales, así como otras organizaciones internacionales y regionales. Se prestó asistencia técnica en las siguientes tres áreas de capacitación especializada:

Control Del Narcotráfico

Inteligencia Anti-drogas- Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD)

61. Se impartieron siete capacitaciones, en la sede de ERCAIAD en Bogotá, Colombia, bajo la administración operativa de la Policía Nacional de Colombia (PNC). Estos cursos se centraron en inteligencia policial antidrogas estratégica y prospectiva. Además de estas iniciativas, la SE/CICAD organizó tres jornadas de asistencia técnica de tres semanas cada una en forma de diagnósticos de capacidad investigativa y analítica, y se ejecutaron actividades para el fortalecimiento de capacidades en inteligencia antidrogas a agencias especializadas de Argentina, Chile y Paraguay.

Aplicación de la ley en la lucha contra las drogas

62. Se organizó un curso sobre Investigación del Microtráfico de Drogas dirigido a personal de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO-PNP), en colaboración con la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia (DIPOL-PNC).

Control de Sustancias Químicas, Drogas Sintéticas y Productos Farmacéuticos

63. El desvío de precursores químicos y la producción y el tráfico ilícitos de drogas sintéticas, incluidas las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) son problemas mundiales, cada vez mayores. Es una situación dinámica que presenta nuevos desafíos para los Estados Miembros de la CICAD. Las autoridades reguladoras y los funcionarios encargados del control antidrogas deben estar enterados de estos cambios, tales como las nuevas sustancias químicas y procesos que se utilizan para la producción ilegal de estas sustancias, la forma en que se desvían y las nuevas drogas que se producen ilegalmente.

Desvío de sustancias químicas, producción ilícita de drogas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP)

64. Se realizó un programa de capacitación en dos fases en Colombia (Región Norte – Región Sur), en colaboración con la Unidad de Control del Desvío de Precursores Químicos de la Policía Nacional de Colombia, en el que fueron capacitados más de 125 investigadores y personal de interdicción terrestre en temas como interdicción e identificación de precursores químicos utilizados en la elaboración de cocaína y heroína.

Narcotráfico Marítimo e Interdicción y Control Fronterizo

65. Los narcotraficantes mueven drogas ilícitas, precursores químicos y contrabando conexas por vía marítima utilizando clandestinamente puntos de transporte y fronteras internacionales (puertos marítimos, aeropuertos y fronteras terrestres). La SE/CICAD cuenta con un programa que ayuda a incrementar la capacidad de los Estados Miembros de responder a estos desafíos.

Control de Narcotráfico Marítimo

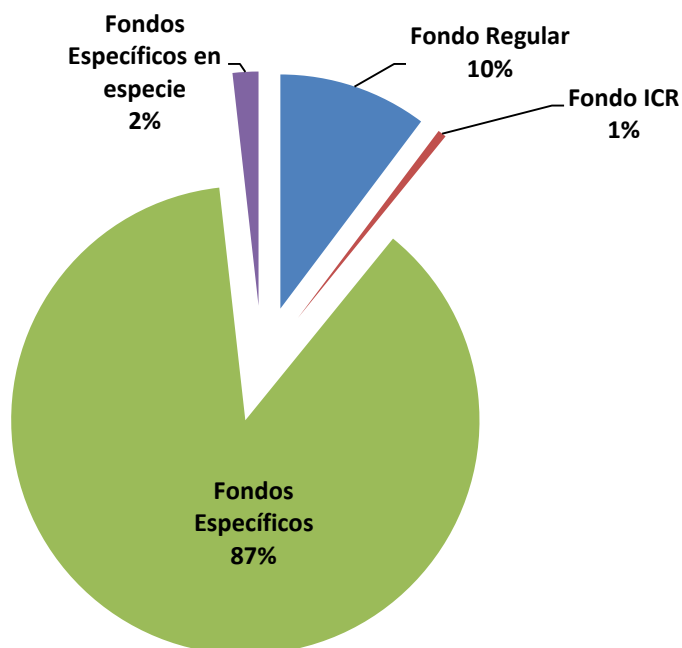
66. Durante 2017, la SE/CICAD llevó a cabo el “Primer Seminario Jurídico Operacional Regional Contra el Narcotráfico Marítimo” en Cartagena, Colombia, el cual contó con la participación de 30 oficiales de armadas y fiscales antidrogas de la región. El objetivo fue identificar buenas prácticas para enfrentar los desafíos y dificultades en los procedimientos jurídicos operacionales en la región durante operaciones de interdicción marítima antidrogas.

CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS

A. PRESUPUESTO DE LA CICAD 2017 (en USD)

67. Para el cumplimiento de sus mandatos, la CICAD se financia a través del Fondo Regular de la OEA, el Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (ICR) y mediante los Fondos Específicos en efectivo y en especie. Durante el año 2017, se recibieron \$13.505.941 compuestos por \$13.265.731 en efectivo y \$240.210 en especie, lo que representa un aumento del 407.17% (\$10.188.942) con relación a las contribuciones recibidas en el 2016 (\$3.317.000).

Gráfica 1 Porcentaje de Contribuciones Recibidas



68. El Fondo Regular de la OEA contribuyó con \$1.386.400 y el Fondo ICR \$80.800, lo cual representa un total de 11%. Los Fondos Específicos recibidos, tanto en efectivo como en especie, fueron de \$12.038.741, y representan el 89% del total de aportes recibidos durante el año.

69. Las siguientes tablas muestran en detalle tanto las contribuciones en efectivo como las contribuciones en especie recibidas durante el año 2017.

Tabla 1 Contribuciones en efectivo (en USD)

Donante	Contribución
Canadá	626.331
Chile	25.000
México	175.000
Panamá	31.839
España	194.776
Trinidad y Tobago	20.000
Naciones Unidas	82.000
Estados Unidos de América	10.643.585
Total de contribuciones en efectivo	11.798.531

Tabla 2 Contribuciones en especie (en USD)¹

Donante	Contribución
CARICOM	44.060
Chile	19.400
Colombia	56.000
Costa Rica	1.714
Ecuador	3.720
Jamaica	2.048
Panamá	24.278
España	78.510
Trinidad y Tobago	10.480
Total Contribuciones en especie	240.210

¹ Las contribuciones en especie incluidas en este informe refieren a los bienes y servicios provistos por los Estados Miembros, misiones permanentes, otros países e instituciones, para la implementación de los programas y proyectos de la CICAD. Las contribuciones en especie locales de contrapartes de los Estados Miembros para la implementación de proyectos en su propio territorio nacional no están incluidas.

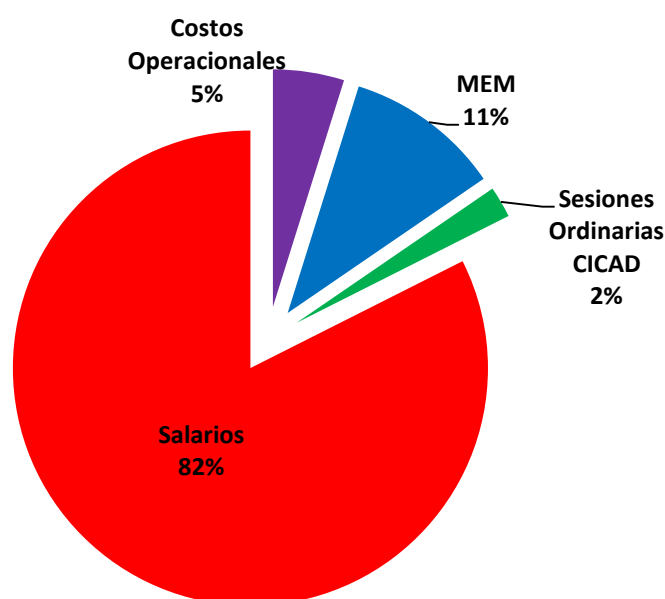
B. FONDO REGULAR OEA (EN USD)

70. El presupuesto aprobado por la Asamblea General para CICAD fue de \$1.386.400, del cual se asignaron \$1.348.900². La contribución financió:

- Seis posiciones de funcionarios \$1.111.900;
- Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) \$143.000;
- Costos operativos de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva \$65.000;
- Cofinanció las dos sesiones ordinarias de la Comisión \$29.000.

71. La siguiente gráfica muestra la asignación presupuestaria del Fondo Regular a la CICAD.

Gráfica 2 Distribución del Fondo Regular de la OEA



C. FONDO DE RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS- ICR (en USD)

72. El presupuesto 2017 fue de \$80.800, de los cuales \$80.600 fueron ejecutados³. La contribución financió:

² Este monto no incluye montos obligados por un total de \$36.600 (seis posiciones de funcionarios \$1.200; MEM \$5.260; Costos operativos de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva \$6,840; dos sesiones ordinarias de la Comisión \$23,300).

³ Este monto no incluye montos obligados por un total de \$200

- Posición de un funcionario \$80.600.

D. FONDOS ESPECÍFICOS RECIBIDOS

73. El total de contribuciones recibidas de fondos específicos (efectivo y en especie) fue de \$12.038.741.

CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO - \$11.798.531

Donante	Nombre del proyecto	Monto
Canadá: Department of Foreign Affairs and International Trade (DFAIT)	Alternativas al Encarcelamiento	\$626,331
Chile: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional	Contribución voluntaria para el Fondo General	\$25,000
México: Procuraduría General de la República	Contribución voluntaria para el Fondo General	\$175,000
Panamá: Procuraduría General de la Nación	SIDUC LA Sistema Interamericano de Datos Uniformes Sobre el Consumo de Drogas	\$12,500
	Reducción de la Demanda de Drogas	\$19,339
	Total	\$31,839
España: Fondo España de la OEA	Salud y Vida en las Américas (SAVIA)	\$194,776
Trinidad y Tobago: Ministry of National Security	Alternativas al Encarcelamiento	\$5,000
	SIDUC Caribe II	\$5,000
	MEM – Redacción de Informes de Evaluación	\$5,000
	Apoyo Técnico y Administrativo	\$5,000
	Total	\$20,000
Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	SIDUC America Latina	\$7,000
	SIDUC LA Sistema Interamericano de Datos Uniformes Sobre el Consumo de Drogas	\$75,000
	Total	\$82,000
Estados Unidos de América: Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) Departamento de Estado	TTDs Expansión/Establecimiento México	\$8,599,500
	Datos sobre drogas emergentes	\$799,000
	SIDUC Caribe (Fase 2)	\$126,000
	Alternativas al Encarcelamiento-Gestión de caso	\$344,085
	MEM, Redacción Informes Nacionales de Eval.	\$300,000
	Fondo General	\$100,000
	Sistemas de control de químicos	\$201,172
	Control, Interdicción e Inteligencia	\$173,828
	Total	\$10,643,585

CONTRIBUCIONES EN ESPECIE- \$240,210

Donante	Actividad	Monto
CARICOM	SIDUC Caribe: Apoyar el desarrollo de las redes de información sobre drogas de los Estados Miembros del Caribe. Este seminario regional se reunió en Port of Spain del 20-22 de septiembre	\$41,060
	SIDUC Caribe: Traducción, reproducción y diseminación del manual: <i>Indicadores Estandarizados para redes nacionales de información sobre drogas en el Caribe</i>	\$3,000
	Total	\$44,060
Chile	XVIII Grupo de Expertos para la Reducción de la Demanda – Presidencia de Chile	\$19,400
Colombia	Inteligencia antidrogas: Apoyo técnico y logístico para cursos y talleres regionales de ERCAIAD sobre inteligencia antidrogas en Bogotá, marzo, junio y diciembre de 2017, mayo 2017 en Paraguay, Agosto 2017 en Argentina y noviembre 2017 en Chile	\$50,000
	Narcotráfico marítimo y control de interdicción de drogas en puertos, aeropuertos y fronteras: Apoyo técnico y logístico al Seminario piloto regional sobre Narcotráfico Marítimo y Cooperación de Interdicción, que tuvo lugar en Cartagena en octubre de 2017	\$6,000
	Total	\$56,000
Costa Rica	Mecanismo de Evaluación Multilateral/CICAD en coordinación con el Instituto Costarricense sobre Drogas organizaron la reunión de coordinadores del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del MEM para revisión de los documentos de la Séptima Ronda	\$1,714
Ecuador	Gestión Local de Drogas: Talleres de asistencia técnica y taller sobre <i>Herramientas y estrategias municipales para una gestión integral sobre drogas</i> (SAVIA/OID), en Guayaquil y Quito. Gastos cubiertos por SETED, AME, Gobernación de Guayas y otras instituciones, en traslados internos, banners, papelería y otros gastos. Julio 2017	\$3,720
Jamaica	Alternativas al encarcelamiento: Taller sobre Monitoreo y Evaluación de Tribunales de Tratamiento de Drogas. Julio-Diciembre 2017.	\$1,500
	ISSUP 2017 – Capacitación de Capacitadores Intervención para Adolescentes	\$548
	Total	\$2,048
Panamá	PROCCER – Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED)	\$24,278

Donante	Actividad	Monto
España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	<u>SAVIA</u> : Taller sobre <i>Planificación y Gestión Municipal sobre Drogas e Integración Social</i> (La Antigua). Hospedaje, alimentación y transporte para participantes de America Latina. Uso de salones, equipos, grabación y otros gastos logísticos del evento. Marzo 2017	\$19,203
	<u>Desarrollo Alternativo</u> : Reunión del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (La Antigua). Hospedaje, alimentación y transporte para participantes de America Latina. Uso de salones, equipos, grabación y otros gastos logísticos del evento. Octubre 2017	\$18,038
	<u>Alternativas al Encarcelamiento</u> : <i>Taller sobre Monitoreo y Evaluación de Tribunales de Tratamiento de Drogas</i> (La Antigua). Hospedaje, alimentación y transporte para participantes de America Latina. Uso de salones, equipos, grabación y otros gastos logísticos del evento. Diciembre 2017	\$18,769
	<u>Reducción de la Demanda</u> : Reunión Ad Hoc del Grupo de Expertos y Salud Pública en Cartagena, Colombia. Hospedaje, alimentación y transporte, salones, y otros gastos. Junio 2017	\$22,500
	Total	\$78,510
Trinidad y Tobago	<u>SIDUC Caribe</u> : Apoyar el desarrollo de las redes de información sobre drogas de los Estados Miembros del Caribe. Este seminario regional se reunió en Port of Spain del 20-22 de septiembre	\$5,000
	<u>ISSUP 2017</u> : Capacitación de Capacitadores Intervención para Adolescentes	\$548
	<u>PROCCER</u> : Programa de Actualización sobre Intervención para Adolescentes 2017	\$4,932
	Total	\$10,480